

El Acuerdo de París sobre el cambio climático entra en vigor

Sin embargo, expertos advierten que es necesario adoptar más medidas.

—NUEVA YORK [EFE]. El Acuerdo de París sobre cambio climático entró oficialmente en vigor ayer viernes, y marcó el inicio de una nueva era en la lucha contra el calentamiento del planeta.

“Hoy [ayer] hacemos historia en los esfuerzos de la humanidad contra el cambio climático”, destacó el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, quien habló de un momento “trascendental” para el

futuro de la Tierra. El Acuerdo de París fue adoptado el 12 de diciembre del 2015 en la capital francesa por los 195 países signatarios de la Convención Marco de la ONU sobre cambio climático y la Unión Europea.

Sin embargo, para hacerse efectivo necesitaba ser ratificado por al menos 55 países representantes del 55% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. El paso clavellegó en setiembre, cuando China y EE.UU.—los dos mayores contaminadores—ratificaron de la mano el pacto. La meta se alcanzó poco después, el 5 de octubre, cuando la UE hizo entrega de los documen-

tos de adhesión.

Como estaba establecido en el texto, el acuerdo entró en vigor ayer, 30 días después de esa fecha.

En las últimas semanas más países han seguido ratificando el pacto y actualmente son casi un centenar las naciones que han hecho oficial su adhesión, alcanzado un 70% de las emisiones globales.

La rapidez del proceso da muestra del renovado compromiso de la comunidad internacional frente al cambio climático y contrasta, por ejemplo, con los más de 7 años que tardó en entrar en vigor el Protocolo de Kioto.



Lo que se decida en Marrakech será fundamental para saber cómo los países enfrentarán los retos del cambio climático.

—Con cautela—

Los expertos advierten que es necesario tomar medidas con urgencia si se quieren evitar los efectos más adversos del calentamiento global.

El Acuerdo de París tiene como objetivo central “man-

tener la temperatura media mundial debajo de 2°C respecto a los niveles preindustriales”. Pese a que el texto es jurídicamente vinculante, las medidas específicas de cada país no lo son y están pendientes de desarrollo. —

COP22 en Marrakech Falta definir las reglas del juego

— Entre el 7 y el 18 de noviembre se realizará en la ciudad de Marrakech (Marruecos) la edición 22 de la cumbre del clima.

— Su objetivo es acordar las reglas del juego que regirán el Acuerdo de París, cuya temprana entrada en vigor se ha producido sin que los países hayan concretado su funcionamiento. Deberán plantear la agenda de la decisiva cumbre del clima del 2018.

— Las partes que ya han ratificado el documento celebrarán además en esta cumbre la primera Conferencia de las Partes del Acuerdo este 15 de noviembre.